

**Acacia Renta Dinámica,
Fondo de Inversión**

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión por encargo de los administradores de Acacia Inversión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Acacia Inversión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de la confirmación de la Entidad Depositaria de los títulos en cartera</i> Solicitud a la Entidad Depositaria de la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora. <i>Valoración de la cartera de inversiones</i> Comprobación de la valoración de la totalidad de los títulos que se encuentran en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora, contrastando con valores fiables de mercado y de expertos independientes a la fecha de análisis. Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

27 de abril de 2020

**Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 03/20/02427
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España**

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	31 098 104,18	22 844 674,53
Deudores	366 604,59	1 217 250,56
Cartera de inversiones financieras	25 857 174,69	18 703 491,30
Cartera interior	6 307 553,58	1 055 102,10
Valores representativos de deuda	4 804 970,44	1 055 102,10
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	1 502 583,14	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	19 526 766,69	17 642 888,75
Valores representativos de deuda	19 526 766,69	17 642 888,75
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	22 854,42	5 500,45
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	4 874 324,90	2 923 932,67
TOTAL ACTIVO	31 098 104,18	22 844 674,53

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	30 918 391,89	22 214 070,92
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	30 918 391,89	22 214 070,92
Capital	-	-
Partícipes	30 097 146,34	22 276 988,05
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	821 245,55	(62 917,13)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	179 712,29	630 603,61
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	39 120,29	41 493,61
Pasivos financieros	-	-
Derivados	140 592,00	589 110,00
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	31 098 104,18	22 844 674,53

CUENTAS DE ORDEN	2019	2018 (*)
Cuentas de compromiso	12 726 000,00	19 345 000,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	12 726 000,00	19 345 000,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	62 917,13
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	62 917,13
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	12 726 000,00	19 407 917,13

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

	2019	2018 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(200 940,99)	(144 986,57)
Comisión de gestión	(170 144,97)	(120 881,95)
Comisión de depositario	(22 685,96)	(16 117,54)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(8 110,06)	(7 987,08)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(200 940,99)	(144 986,57)
Ingresos financieros	46 981,36	24 896,34
Gastos financieros	(2 305,57)	(2 481,75)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	974 607,58	52 581,84
Por operaciones de la cartera interior	4 826,49	262,82
Por operaciones de la cartera exterior	273 312,47	(309 276,04)
Por operaciones con derivados	712 679,62	370 037,20
Otros	(16 211,00)	(8 442,14)
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	10 563,05	7 073,01
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	2 559,20	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	3 507,39	(3 198,39)
Resultados por operaciones con derivados	6 440,96	9 724,40
Otros	(1 944,50)	547,00
Resultado financiero	1 029 846,42	82 069,44
Resultado antes de impuestos	828 905,43	(62 917,13)
Impuesto sobre beneficios	(7 659,88)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	821 245,55	(62 917,13)

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	821 245,55
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	821 245,55

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	22 276 988,05	-	-	(62 917,13)	-	-	22 214 070,92
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	22 276 988,05	-	-	(62 917,13)	-	-	22 214 070,92
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	821 245,55	-	-	821 245,55
Aplicación del resultado del ejercicio	(62 917,13)	-	-	62 917,13	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	12 737 842,31	-	-	-	-	-	12 737 842,31
Reembolsos	(4 854 766,89)	-	-	-	-	-	(4 854 766,89)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	30 097 146,34	-	-	821 245,55	-	-	30 918 391,89

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (*) (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(62 917,13)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(62 917,13)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	15 989 781,87	-	-	326 268,20	-	-	16 316 050,07
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	15 989 781,87	-	-	326 268,20	-	-	16 316 050,07
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(62 917,13)	-	-	(62 917,13)
Aplicación del resultado del ejercicio	326 268,20	-	-	(326 268,20)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	12 323 773,93	-	-	-	-	-	12 323 773,93
Reembolsos	(6 362 835,95)	-	-	-	-	-	(6 362 835,95)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	22 276 988,05	-	-	(62 917,13)	-	-	22 214 070,92

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Bilbao el 24 de mayo de 2011. Tiene su domicilio social en Gran Vía, 40 Bis, Bilbao.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 10 de junio de 2011 con el número 4.376, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, modificada la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Acacia Inversión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., sociedad participada al 100% por ACME Cartera, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. En el caso de los Fondos por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un mínimo de 600.000 euros, sin que en ningún caso el patrimonio total del Fondo sea inferior al establecido anteriormente.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100. En el caso de Fondos de Inversión por compartimentos, el número mínimo de partícipes por compartimento no podrá ser inferior a 20 partícipes.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no se encuentra dividido en compartimentos.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de gestión ha sido del 0,60%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de depositaría ha sido del 0,08%.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión alguna sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión” del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe “Comisiones retrocedidas a la IIC” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” y “Variación del valor razonable en instrumentos financieros” según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Instrumentos de patrimonio”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo mantiene en cartera posiciones con derivados.

i) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al día siguiente de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Depósitos de garantía	366 604,59	1 217 250,56
Administraciones Públicas deudoras	-	-
	366 604,59	1 217 250,56

Dentro del capítulo "Deudores - Depósitos en garantía" se incluye el valor al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de los depósitos constituidos como garantía por las operaciones de derivados financieros vivos al cierre del ejercicio correspondiente.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras	17 523,63	23 431,90
Otros	21 596,66	18 061,71
	39 120,29	41 493,61

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Retenciones practicadas sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	9 863,75	23 431,90
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	7 659,88	-
	17 523,63	23 431,90

El capítulo "Acreedores - Otros" recoge, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	6 307 553,58	1 055 102,10
Valores representativos de deuda	4 804 970,44	1 055 102,10
Depósitos en Entidades de Crédito	1 502 583,14	
Cartera exterior	19 526 766,69	17 642 888,75
Valores representativos de deuda	19 526 766,69	17 642 888,75
Intereses de la cartera de inversión	22 854,42	5 500,45
	25 857 174,69	18 703 491,30

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A., excepto determinadas posiciones en derivados que se encuentran depositadas en Altura Markets S.V., S.A. Asimismo, a 31 de diciembre de 2019 la entidad mantiene un depósito en Bankoa S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario	4 766 063,77	2 360 511,66
Otras cuentas de tesorería	108 261,13	563 421,01
	4 874 324,90	2 923 932,67

Durante los ejercicios 2019 y 2018 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido del 0,00%.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge el saldo mantenido en Altura Markets, S.V., S.A.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	30.918.391,89	22 214 070,92
Número de participaciones emitidas	4.583.061,59	3 405 953,89
Valor liquidativo por participación	6,75	6,52
Número de partícipes	321	197

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen partícipes con una participación superior al 20%, límite que indica la existencia de participación significativa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Pérdidas fiscales a compensar	-	62 917,13
	-	62 917,13

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia, y sus sucesivas modificaciones, encontrándose sujeto en el Impuesto sobre Sociedades, durante los ejercicios 2019 y 2018, a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en los artículos quinto y noveno de la Ley 35/2003 y sus sucesivas modificaciones, tal y como se recogen en la letra a) del apartado segundo del artículo septuagésimo octavo de la citada Norma Foral.

Adicionalmente, en base a las mencionadas modificaciones de la Norma Foral 11/2013, la compensación de bases imponible negativas a aplicar en el ejercicio 2019 que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación procedentes de ejercicios anteriores será, como máximo, del 50% de la base imponible positiva previa a dicha compensación. El límite será del 70% para las microempresas y pequeñas empresas definidas en el artículo 13 de esta Norma Foral.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

13. Hechos posteriores

Con motivo de las circunstancias excepcionales acaecidas con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio 2019 del fondo, y en periodo de la formulación de las presentes cuentas anuales, con la publicación del Real Decreto 463/2020 en fecha 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (Covid-19), y que entró en vigor el día 14 de marzo de 2020, manifestamos que:

- Se han activado los planes de contingencia contemplados ante estas circunstancias, los cuales han permitido la continuidad del negocio con normalidad. Para ello, se han implementado medidas organizativas de cara a la gestión de la crisis, tanto individuales (gestión de situaciones de contagio o aislamiento), como colectivas (teletrabajo). Dichas medidas, han resultado perfectamente compatibles con la continuidad de la actividad y el negocio, y se está en disposición de poder prorrogarlas el tiempo que la autoridad disponga, sin poner con ello en riesgo la actividad habitual del fondo.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- Acacia Inversión S.G.I.I.C., en su condición de entidad gestora del fondo, no prevé imposibilidad de cumplimiento de obligación contractual alguna, y por tanto no se prevé de ninguna consecuencia a causa de la epidemia.
- A la fecha de formulación, se desconocen los impactos económicos globales producidos por la situación de crisis generalizada producida, y por tanto no es posible el realizar una cuantificación de los mismos, si bien, el impacto en los resultados del fondo vendrán, en gran medida, por la evolución de los precios en los mercados financieros, en los cuales, ya se ha empezado a notar los efectos derivados de esta situación tan excepcional, con una volatilidad muy significativa en los precios de los diferentes activos financieros, teniendo su lógica repercusión en el volumen de patrimonio del fondo gestionado por Acacia Inversión S.G.I.I.C.
- Dadas las características de este y cualquier fondo, al tratarse de una entidad independiente de su gestora, que invierte en activos líquidos y cuya valoración refleja la evolución diaria de los mercados financieros, no cabe duda sobre su capacidad de supervivencia.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Bonos TESORO PUBLICO 4,850 2020-10-31	EUR	4 107 376,98	(3 585,26)	4 109 167,26	1 790,28
TOTALES Deuda pública		4 107 376,98	(3 585,26)	4 109 167,26	1 790,28
Instrumentos del mercado monetario					
Pagarés AEDAS 0,503 2020-01-24	EUR	199 826,51	107,38	199 816,42	(10,09)
Pagarés AEDAS 1,050 2020-05-15	EUR	297 068,79	1 765,54	297 289,16	220,37
Pagarés TUBACEX 0,700 2020-03-27	EUR	198 605,95	1 061,80	198 697,60	91,65
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		695 501,25	2 934,72	695 803,18	301,93
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
Deposito BANKOA CRÉDIT AGRICO 0,090 2020 05 2	EUR	1 500 000,00	824,37	1 502 583,14	2 583,14
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		1 500 000,00	824,37	1 502 583,14	2 583,14
TOTAL Cartera Interior		6 302 878,23	173,83	6 307 553,58	4 675,35

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Bonos ITALIA 0,291 2020-12-15	EUR	904 236,03	(814,66)	906 425,66	2 189,63
Obligaciones TESORO PUBLICO 1,100 2022-12-05	EUR	510 652,07	176,55	516 295,67	5 643,60
TOTALES Deuda pública		1 414 888,10	(638,11)	1 422 721,33	7 833,23
Renta fija privada cotizada					
Obligaciones SNAM SPA 0,274 2022-02-21	EUR	601 501,18	227,46	603 134,54	1 633,36
Bonos CARREFOUR 0,077 2022-06-15	EUR	795 936,91	134,56	802 724,44	6 787,53
Obligaciones AMADEUS IT HOLDING S 0,032 2022-03-18	EUR	600 781,08	(14,82)	601 742,52	961,44
Obligaciones FORD MOTOR CREDIT 0,098 2022-12-07	EUR	601 793,33	8 213,98	572 981,56	(28 811,77)
Obligaciones GENERAL ELECTRIC 2021-05-17	EUR	741 982,88	-	749 437,50	7 454,62
Obligaciones BAYER 0,240 2022-06-26	EUR	799 344,12	23,55	802 701,87	3 357,75
Bonos A T & T CORPORATION 2,650 2021-12-17	EUR	942 303,69	54,09	942 609,21	305,52
Bonos RENAULT 0,340 2022-03-14	EUR	503 102,36	59,12	501 058,17	(2 044,19)
Bonos SOCIETE GENERALE 0,521 2022-04-01	EUR	501 785,07	46,16	505 654,57	3 869,50
Bonos UBS 0,372 2022-09-20	EUR	502 967,28	(584,65)	503 615,03	647,75
Bonos VOLKSWAGEN 0,250 2020-10-05	EUR	751 508,93	83,68	753 002,02	1 493,09
Bonos HSBC HOLDING ORD 0,370 2022-09-27	EUR	499 973,32	20,85	502 845,87	2 872,55
Bonos BRITISH TELECOM 0,025 2021-08-16	EUR	901 440,00	27,20	901 673,18	233,18
Bonos BANK OF AMERICA 0,130 2020-09-14	EUR	750 785,42	1 053,18	753 139,01	2 353,59
Bonos GLENCORE INTERNATIONAL 2,750 2020-09-30	EUR	564 190,00	194,90	565 223,01	1 033,01
Bonos WELLS FARGO 0,074 2021-04-26	EUR	602 595,65	(2 504,80)	606 394,78	3 799,13
Bonos GENERAL MILLS INC 0,100 2020-01-15	EUR	750 052,25	443,53	750 206,97	154,72
Bonos GENERAL MOTORS CO 0,351 2021-05-10	EUR	399 524,13	371,07	401 084,10	1 559,97
Bonos GENERAL MOTORS CO 0,221 2022-03-26	EUR	398 261,17	20,59	398 386,12	124,95
Obligaciones ING 0,531 2023-09-20	EUR	601 111,61	194,49	608 881,46	7 769,85
Bonos GOLDMAN SACHS 0,096 2020-05-29	EUR	350 220,87	(4,93)	350 919,74	698,87
Bonos FCE BANK PLC 0,171 2020-08-26	EUR	499 810,13	16,62	499 590,63	(219,50)
Bonos GAZ CAPITAL SA 3,389 2020-03-20	EUR	772 575,00	2 352,45	773 786,81	1 211,81
Bonos BPCE SA 0,723 2022-03-09	EUR	506 674,00	431,17	507 703,97	1 029,97
Obligaciones BMO FINANCIAL GROUP 0,043 2022-03-14	EUR	601 898,30	362,67	603 455,58	1 557,28
Obligaciones SAN PAOLO 6,125 2023-03-15	EUR	502 725,12	1 327,56	508 205,57	5 480,45
Bonos NATWEST MARKETS PLC 0,145 2021-09-27	EUR	601 237,43	(830,22)	605 789,62	4 552,19
Bonos ROYAL BANK OF CANADA 0,044 2020-07-24	EUR	601 587,24	(341,86)	602 064,66	477,42
Bonos GLENCORE INTERNATIONAL 2,750 2021-04-01	EUR	826 880,00	11 941,10	826 032,85	(847,15)
TOTALES Renta fija privada cotizada		18 074 548,47	23 318,70	18 104 045,36	29 496,89
TOTAL Cartera Exterior		19 489 436,57	22 680,59	19 526 766,69	37 330,12

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado				
Emisión de opciones "put"				
Opcion INDICE EUROSTOXX 50 10	EUR	12 726 000,00	140 592,00	19/06/2020
TOTALES Emisión de opciones "put"		12 726 000,00	140 592,00	
TOTALES		12 726 000,00	140 592,00	

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Instrumentos del mercado monetario					
Pagarés TUBACEX 0,350 2019-06-27	EUR	399 303,13	15,32	399 183,08	(120,05)
Pagarés CONSTRUCCIONES Y AUX 0,074 2019-01-11	EUR	655 950,11	35,06	655 919,02	(31,09)
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		1 055 253,24	50,38	1 055 102,10	(151,14)
TOTAL Cartera Interior		1 055 253,24	50,38	1 055 102,10	(151,14)

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
Bonos ITALIA 0,291 2020-12-15	EUR	909 179,79	194,80	900 038,60	(9 141,19)
Obligaciones TESORO PUBLICO 1,100 2022-12-05	EUR	517 282,72	(2 912,50)	516 959,72	(323,00)
TOTALES Deuda pública		1 426 462,51	(2 717,70)	1 416 998,32	(9 464,19)
Renta fija privada cotizada					
Bonos GENERAL MILLS INC 0,100 2020-01-15	EUR	745 239,48	1 443,77	753 064,65	7 825,17
Bonos DAIMLER BENZ 0,056 2019-01-12	EUR	500 049,20	191,08	500 139,48	90,28
Bonos DEUTSCHE BANK 0,055 2019-04-15	EUR	997 887,35	1 373,09	998 593,13	705,78
Obligaciones AMADEUS IT HOLDING S 0,032 2022-03-18	EUR	601 133,02	25,70	594 622,42	(6 510,60)
Obligaciones FORD MOTOR CREDIT 0,098 2022-12-07	EUR	591 191,34	185,29	547 896,31	(43 295,03)
Obligaciones SCH 0,421 2023-03-28	EUR	502 535,82	(293,97)	485 492,35	(17 043,47)
Bonos MORGAN STANLEY DEAN 0,097 2019-11-19	EUR	500 549,81	628,16	501 835,84	1 286,03
Obligaciones RENAULT 0,059 2019-12-05	EUR	730 087,02	99,71	731 250,06	1 163,04
Bonos RENAULT 0,340 2022-03-14	EUR	504 692,12	49,31	486 015,22	(18 676,90)
Obligaciones BBVA CAPITAL FUNDING 0,273 2023-03-09	EUR	500 655,00	950,44	479 306,77	(21 348,23)
Bonos SOCIETE GENERALE 0,521 2022-04-01	EUR	505 882,16	270,85	495 159,85	(10 722,31)
Bonos UBS 0,372 2022-09-20	EUR	504 518,21	(82,71)	496 242,14	(8 276,07)
Bonos HSBC HOLDING ORD 0,370 2022-09-27	EUR	503 938,46	(561,02)	491 282,69	(12 655,77)
Bonos BANK OF AMERICA 0,130 2020-09-14	EUR	750 812,14	278,78	756 624,26	5 812,12
Bonos COCA COLA 2019-09-09	EUR	497 745,11	1 718,19	498 946,81	1 201,70
Bonos WELLS FARGO 0,074 2021-04-26	EUR	604 538,45	(42,32)	600 073,44	(4 465,01)
Bonos MOLSON COORS BREWING 0,005 2019-03-15	EUR	100 004,83	2,46	99 976,09	(28,74)
Bonos GENERAL MOTORS CO 0,351 2021-05-10	EUR	400 046,50	191,21	389 566,92	(10 479,58)
Bonos GENERAL MOTORS CO 0,221 2022-03-26	EUR	100 096,92	50,94	95 961,39	(4 135,53)
Obligaciones ING 0,531 2023-09-20	EUR	601 420,07	76,39	589 678,43	(11 741,64)
Bonos GOLDMAN SACHS 0,109 2019-10-29	EUR	800 716,53	461,05	802 689,15	1 972,62
Bonos GOLDMAN SACHS 0,096 2020-05-29	EUR	350 798,47	(42,00)	350 219,65	(578,82)
Bonos FCE BANK PLC 0,171 2020-08-26	EUR	500 552,25	(96,91)	490 486,35	(10 065,90)
Bonos PEMEX 3,750 2019-03-15	EUR	620 406,00	1 775,26	620 597,10	191,10
Bonos BPCE SA 0,723 2022-03-09	EUR	510 261,57	1 672,08	497 589,94	(12 671,63)
Obligaciones BMO FINANCIAL GROUP 0,043 2022-03-14	EUR	602 903,32	(125,81)	601 889,08	(1 014,24)
Obligaciones SAN PAOLO 6,125 2023-03-15	EUR	516 174,36	(1 916,60)	485 002,20	(31 172,16)
Bonos NATWEST MARKETS PLC 0,145 2021-09-27	EUR	600 988,54	23,12	591 826,21	(9 162,33)
Bonos ROYAL BANK OF CANADA 0,044 2020-07-24	EUR	604 151,13	(240,86)	603 544,26	(606,87)
Obligaciones SNAM SPA 0,274 2022-02-21	EUR	602 433,41	103,09	590 318,24	(12 115,17)
TOTALES Renta fija privada cotizada		16 452 408,59	8 167,77	16 225 890,43	(226 518,16)
TOTAL Cartera Exterior		17 878 871,10	5 450,07	17 642 888,75	(235 982,35)

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Emisión de opciones "put"				
Opcion INDICE EUROSTOXX 50 10	EUR	19 345 000,00	589 110,00	21/06/2019
TOTALES Emisión de opciones "put"		19 345 000,00	589 110,00	
TOTALES		19 345 000,00	589 110,00	

RENTA VARIABLE

A lo largo del primer trimestre del año 2019 se disipaba todo el pesimismo de 2018 y la confianza volvía poco a poco a los mercados que tras un segundo y tercer trimestre de transición experimentaban, en los dos últimos meses del ejercicio, otro potente rally en la renta variable desarrollada y emergente, llevando a los índices estadounidenses a máximos históricos y a los europeos a máximos anuales. Este optimismo venía de la mano de un entorno macroeconómico algo más positivo y gracias a la tregua en la guerra comercial entre EEUU y China.

En este entorno, el Stoxx 600 como representativo de la renta variable europea cierra el año con una subida de un 23,16% y el Eurostoxx 50 con un 24,78%. El Ibex 35 por su parte sube un 11,82%. En 2019, el S&P500 sube un 29,44% y el Nikkei un 22,54% una vez tenido en cuenta el efecto de la divisa en ambos casos. Por su parte la Bolsa Mundial gana un 27,49% y la emergente un 17,71% en euros.

En Europa, el PIB registró una expansión del +1,2% en el conjunto de 2019. El dato de PMI cayó desde 51,4 hasta 46,3 mostrando una desaceleración del crecimiento. En los EEUU, el ISM terminaba el año en 47,8, empeorando más de 5 puntos en el año. El desempleo ha continuado reduciéndose hasta el 3,50% desde el 3,90%.

La Reserva Federal (FED) recortó los tipos de interés por primera vez en 10 años hasta 1,75% en tres etapas. El dólar se apreciaba un 1,96%.

BCE por su parte ha rebajado el tipo de depósito y anunciado una nueva inyección de liquidez.

Los datos de inflación se han mantenido por debajo de lo esperado, en la zona euro pasó del 1,39% al 1,33% a finales de año. Mientras que, en EEUU, comenzó el año a 1,91% finalizando en 2,29%.

Por sectores, todos han conseguido cerrar el año en positivo, siendo tecnología (+35,05%), construcción (+37,33%) y servicios financieros (+39,24%) en Europa, los sectores que han experimentado un mejor comportamiento relativo en el conjunto del año. Por el contrario, los sectores de telecomunicaciones (+0,05%), petróleo (+5,81%) y bancos (+8,22%) han tenido un peor comportamiento relativo.

RENTA FIJA

Los tipos de interés pagados por el bono alemán a 10 años (Bund), entraron en terreno negativo por primera vez en su historia, completando el año en negativo (-0,19%), tras rebotar desde los mínimos históricos de agosto (-0,71%).

Los mercados de crédito han permanecido abiertos la mayor parte del ejercicio y tanto los gobiernos como las corporaciones privadas han acudido a los mismos de manera recurrente.

El índice JP Morgan EMU Bond Index 1-3 ha cerrado el año con un ascenso del 0,34%.

POLÍTICA DE INVERSIÓN SEGUIDA

En cuanto a la estrategia de inversión seguida, una vez renovada la venta de puts en junio, se ha ido ajustando la posición de dicha estrategia a las entradas y salidas del fondo.

En cuanto a la gestión de la liquidez del fondo, se han tomado posiciones en bonos corporativos con cupones flotantes y fijos de alta calidad crediticia, letras del tesoro español y depósitos que aportan cierta rentabilidad, y limitan la duración de la cartera.

PERSPECTIVAS PARA EL 2020

Renta Variable

Nuestro posicionamiento y visión de mercado para 2020 es de cierta cautela, no porque creamos que la crisis está a la vuelta de la esquina, sino debido a que, tras el fuerte comportamiento de todos los activos en 2019, estos cotizan un escenario cuasi perfecto que puede no cumplirse. A lo largo de los próximos meses deberemos estar atentos a cómo se pueden materializar una serie de riesgos. En primer lugar, al desenlace de la Guerra comercial entre EE.UU. y China, que como hemos visto a lo largo del último año, está afectando el crecimiento mundial. También deberemos vigilar muy de cerca la inflación, la cual podría comenzar a repuntar como consecuencia de las políticas monetarias de los bancos centrales. A su vez nos preocupan las tensiones de liquidez que hemos visto en el mercado interbancario estadounidense y los riesgos derivados del mercado de crédito, cuyos diferenciales se encuentran en mínimos y podrían sufrir en un entorno de repunte de tipos o tensiones de liquidez. Además, no debemos perder de vista los riesgos geopolíticos, tanto en Oriente medio, con las tensiones entre Irán y EE.UU., como en Europa, con el desenlace del Brexit y las posibilidades de una salida de la Unión Europea sin acuerdo.

Renta Fija

Existe un riesgo asimétrico en la Renta Fija, es decir, hay mayor potencial de pérdida que de ganancia, por lo que seremos muy prudentes en su gestión.

En renta fija, aumentaremos el peso de la inversión en flotantes, a la vez que mantenemos duraciones cortas y la liquidez en máximos. Se buscará también una diversificación geográfica y sectoriales.

Las comisiones de gestión constituyen la principal fuente de ingresos para la compañía. Estas comisiones son variables en función del volumen y composición de los activos y patrimonios totales gestionados.

**Anexo ante un evento relevante tras el cierre del ejercicio de referencia:
Consecuencias del Coronavirus**

La crisis del coronavirus ha generado un incremento notable de la incertidumbre entre los inversores que ha tenido su principal reflejo en una fuerte penalización de los activos de riesgo. De esta manera, se han observado fuertes descensos generalizados en las bolsas de cerca del 30%, y los spreads de crédito han aumentado de manera relevante.

El incremento en el número de infectados por el coronavirus fuera de China, ha provocado la toma de medidas drásticas, con cierre de fronteras, cuarentenas, actuaciones coordinadas por parte de Bancos Centrales a ambos lados del Atlántico y medidas fiscales para paliar los efectos económicos del virus. En este sentido, la Fed tomaba la decisión de recortar los tipos de interés hasta 0,25% en dos etapas y anunciaba un programa de recompras de activos por un total de 700.000 millones para ayudar a estabilizar el funcionamiento de los mercados, a la vez que el Senado acordaba un plan fiscal de 2 billones de dólares. El BCE, por su parte, no tocaba los tipos de interés pero sí garantizaba la fluidez del crédito al sector financiero y la economía real, volviendo a instaurar financiación ilimitada a la banca en las LTROs de aquí a junio y rebajando los costes de financiación en las TLTRO's III a partir de junio y liberando a la banca de exigencias de capital y doblando el ritmo de compras en el QE hasta diciembre, incremento que se destinará a la compra de deuda corporativa y lanzaba un nuevo programa de compra de activos temporal para la Emergencia (PEPP) del Covid-19, de 750.000 M.€ de aquí hasta finales de 2020.

Ante esta situación y con motivo de las circunstancias excepcionales acaecidas con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio 2019 del fondo, y en periodo de la formulación de las presentes cuentas anuales, con la publicación del Real Decreto 463/2020 en fecha 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (Covid-19), y que entró en vigor el día 14 de marzo de 2020, manifestamos que:

- Se han activado los planes de contingencia contemplados ante estas circunstancias, los cuales han permitido la continuidad del negocio con normalidad. Para ello, se han implementado medidas organizativas de cara a la gestión de la crisis, tanto individuales (gestión de situaciones de contagio o aislamiento), como colectivas (teletrabajo). Dichas medidas, han resultado perfectamente compatibles con la continuidad de la actividad y el negocio, y se está en disposición de poder prorrogarlas el tiempo que la autoridad disponga, sin poner con ello en riesgo la actividad habitual del fondo.
- Acacia Inversión S.G.I.I.C., en su condición de entidad gestora del fondo, no prevé imposibilidad de cumplimiento de obligación contractual alguna, y por tanto no se prevé de ninguna consecuencia a causa de la epidemia.
- A la fecha de formulación, se desconocen los impactos económicos globales producidos por la situación de crisis generalizada producida, y por tanto no es posible el realizar una cuantificación de los mismos, si bien, el impacto en los resultados del fondo vendrán, en gran medida, por la evolución de los precios en los mercados financieros, en los cuales, ya se ha empezado a notar los efectos derivados de esta situación tan excepcional, con una volatilidad muy significativa en los precios de los diferentes activos financieros, teniendo su lógica repercusión en el volumen de patrimonio del fondo gestionado por Acacia Inversión S.G.I.I.C.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2019

- Dadas las características de este y cualquier fondo, al tratarse de una entidad independiente de su gestora, que invierte en activos líquidos y cuya valoración refleja la evolución diaria de los mercados financieros, no cabe duda sobre su capacidad de supervivencia.

Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Acacia Inversión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., en fecha 30 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 de Acacia Renta Dinámica, Fondo de Inversión, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2019, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2019.

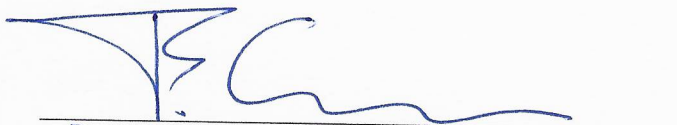
FIRMANTES:



D. Alberto Carnicer Malaxechevarría



D. Guillermo de la Puerta Olabarria



D. Fernando Carnicer Malaxechevarría